

TÉRMINOS DE REFERENCIA

PRIMERA CONVOCATORIA PARA EL DESARROLLO DE DIAGNÓSTICOS Y PLANES DE ACCIÓN A IDEAS DE NEGOCIOS, EMPREDIMIENTOS, MYPIMES, SECTORES ECONÓMICOS, CONGLOMERADOS O AGREMIACIONES DE LA ZONA 8

Un Programa Liderado por
Secretaría de Desarrollo Económico
ALCALDÍA DE ENVIGADO
Financiado Por presupuesto Participativo Zona 8

Direcciona
SECRETARIA DESARROLLO ECONÓMICO

Realiza

FAFE
Fundación Empresarial

Envigado – Colombia
2013

Contenido

PRESENTACIÓN	4
1 OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA.....	7
2 MARCO CONCEPTUAL	7
3 QUIENES PUEDEN PARTICIPAR?	11
4 CÓMO SE PRESENTAN LAS PERSONAS, ENTIDADES, EMPRESAS O NEGOCIOS INTERESADOS?	12
4.1 A continuación se describen los pasos a seguir para la inscripción de forma virtual:	13
4.2 A continuación se describen los pasos a seguir para la inscripción de forma Física:	14
4.3 Información por Tipo de Beneficiario.....	17
5 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LOS 30 BENEFICIARIOS 17	
6 QUIENES PUEDEN DILIGENCIAR EL DIAGNOSTICO Y RECIBIR SU PLAN DE ACCION O DE MEJORAMIENTO	19
Encuentra tres (3) clases de Diagnósticos para diligenciar así:	19
6.1 De forma virtual	19
6.2 De forma Física o Presencial	20

Lidera:



Alcaldía de Envigado
Secretaría de Desarrollo Económico

Realiza:



7	BENEFICIOS PARA LOS QUE REALICEN EL DIAGNOSTICO	20
---	---	----

PRESENTACIÓN

El Plan de Desarrollo 2012-2015 **“Una oportunidad para todos”**, busca la materialización de un proyecto incluyente, dinámico y profundamente social, de amplio espectro; que se renueve cada día para encarar el futuro con optimismo y compromiso, y que trae consigo nuevos retos y necesidades superables.

Uno de los grandes retos que se ha fijado la Administración del **Alcalde Héctor Londoño Restrepo** es contribuir a mejorar el nivel de ingresos de la población, mejorando sus competencias para el trabajo; promoviendo y apoyando los procesos de innovación y emprendimiento locales; mejorando la competitividad territorial, mediante el aprovechamiento y potenciación de las ventajas comparativas que posee el **Municipio de Envigado**; así como fortaleciendo la institucionalidad necesaria para impulsar el desarrollo económico local, teniendo en cuenta los contextos regional y global.

Dentro de las estrategias que se ha planteado la **Secretaría de Desarrollo Económico**, está el **FORTALECIMIENTO DEL SECTOR PRODUCTIVO**, y para el cumplimiento de esta, se ha definido implementar el proyecto **“Fortalecimiento de los Emprendimientos, Mipymes, Sectores Económicos, Conglomerados y Agremiaciones en el Municipio de Envigado para la Zona 8”**.

Por lo anterior, la presente Convocatoria, para la realización del Diagnóstico y Plan de Acción en zona 8, del Municipio de Envigado, gira en torno a buscar soluciones para reducir **“EL DESEMPLEO Y LA FALTA DE OPORTUNIDADES LABORALES PARA LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA DE LA ZONA 8”**.

Es así como la primera convocatoria para el desarrollo de diagnósticos y planes de acción a Ideas de Negocios, Emprendimientos, Mypimes, Sectores Económicos, Conglomerados o Agremiaciones de la Zona 8, del Municipio de Envigado contará con la identificación de:

- Ideas de Negocios y Nivel de Viabilización.
- Clasificación de Sectores Productivos o Económicos.
- Modelos de Asociatividad que apoyen la generación de ingresos.
- Herramientas de MTic´s Más Usadas, por los Emprendedores y Mipymes.

La Convocatoria dará inicio el próximo **viernes 15 de Noviembre** en la zona 8, que cuentan con los siguientes barrios:

- Alcalá.
- Milán-
- Vallejuelos
- Las Casitas.
- Primavera.
- Los Almendros

A partir de esta fecha usted tendrá la oportunidad de registrar su:

- ***Idea de Negocios***
- ***Emprendimiento***

- ***Mypime***
- ***Sectores Económicos, Conglomerados o Agremiaciones***

A través del **F-IZ-01- Formulario de Inscripción**, el cual encuentre en la herramienta de diagnóstico:

NOMBRE DE LA EMPRESA O IDEA DE NEGOCIO	
NIT (Cedula)	

FICHA DE INSCRIPCION

**DIAGNOSTICO
EMPRESARIAL**

PLAN DE ACCION

Proyecto financiado Presupuesto Participativo // Secretaria de Desarrollo Económico

Si tiene dudas o inquietudes sobre el mismo comuníquese a:

Email	proyectos@fundacionempresarialfafe.org
Teléfono	<u>448-08-24</u>
Celular	<u>310-523-16-80</u>
Link	http://www.fundacionempresarialfafe.org/detalle.php?id_texto=25&ubica=1

Coordinador	Sandra Patricia Payares Lozano
-------------	--------------------------------

Para que le brinde asesoría sobre el diligenciamiento del mismo.

La convocatoria se cerrará el jueves 22 de Noviembre de 2013.

1 OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA

La presente Convocatoria tiene como objetivo seleccionar **Un grupo de 30 beneficiarios**, entre Ideas de Negocios, Emprendimientos, Mypimes, Sectores Económicos, Conglomerados o Agremiaciones de la Zona 8, a las cuales se les pueda realizar un **Diagnóstico y Plan de Acción**, que genere una **Línea Base**, para posterior fortalecimiento mediante asesorías y participación en eventos de comercialización.

2 MARCO CONCEPTUAL

- a) **IDEAS DE NEGOCIOS:** Una idea de negocio se da cuando una persona se proyecta como, futuro empresario, donde relaciona y orienta sus capacidades imaginativas, creativas, innovadoras, a una perspectiva de negocio y empieza a asociar esa idea con mercados, clientes, tecnología, recursos, contactos, y lo hace con la intención de establecer un negocio.

- b) **MIPYMES:** se entiende por Micro incluidas las Famiempresas Pequeña y Mediana empresa, toda unidad de explotación económica, realizada por

persona natural o jurídica, en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural o urbana, que responda a dos (2) de los siguientes parámetros:

- **Mediana empresa:**

- a) Planta de personal entre cincuenta y uno (51) y doscientos (200) trabajadores, o
- b) Activos totales por valor entre cinco mil uno (5.001) a treinta mil (30.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

- **Pequeña empresa:**

- a) Planta de personal entre once (11) y cincuenta (50) trabajadores, o
- b) Activos totales por valor entre quinientos uno (501) y menos de cinco mil (5.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes o,

- **Microempresa:**

- a) Planta de personal no superior a los diez (10) trabajadores o,
- b) Activos totales excluida la vivienda por valor inferior a quinientos (500) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Concepto tomado de la LEY 905 DE 2004 (agosto 2), de Mipymes.

Nota: Se incluyen establecimiento de comercio, artesanos envigadeños, y toda persona que venda o preste un producto o servicio a la comunidad.

- c) **EMPREDIMIENTO:** Una manera de pensar y actuar orientada hacia la creación de riqueza. Es una forma de pensar, razonar y actuar centrada en

las oportunidades, planteada con visión global y llevada a cabo mediante un liderazgo equilibrado y la gestión de un riesgo calculado, su resultado es la **creación de valor que beneficia a la empresa, la economía y la sociedad.**

Concepto tomado de la LEY 1014 DE 2006 (enero 26), de Emprendimiento.

También **EMPRENDIMIENTO**: Es la capacidad de visualizar oportunidades de mercado y de articular los recursos necesarios para poner en marcha una actividad productiva. Es iniciar una actividad para crear una empresa, es crear iniciativas empresariales. Se aplica a la persona que tiene iniciativa y decisión para emprender negocios o acometer empresas.

- d) **PLAN DE NEGOCIOS**: Es un documento escrito que define claramente los objetivos de un negocio y describe los métodos que van a emplearse para alcanzar los objetivos.

Concepto tomado de la LEY 1014 DE 2006 (enero 26), de Emprendimiento.

- e) **ASOCIATIVIDAD**: Es un mecanismo de cooperación por el cual se establecen relaciones y/o articulaciones entre empresas y/o grupos de empresas tras un objetivo común.

Mecanismo de cooperación entre organizaciones, empresas, o territorios en donde cada participante, manteniendo su independencia jurídica y autonomía, decide voluntariamente participar en un esfuerzo conjunto, para la búsqueda de objetivos, oportunidades y metas comunes.

Es una estrategia de desarrollo empresarial soportada en la colaboración empresarial, aplicada en las grandes, medianas, pequeñas y micro empresas, orientadas al mejoramiento integral de las empresas, en el corto, mediano y largo plazo.

f) **CLUSTER, CONGLOMERADOS Ó CADENA PRODUCTIVA:**

Concentración geográfica de empresas e instituciones interrelacionadas que actúan en una determinada actividad productiva. Agrupa una amplia gama de industrias y otras entidades relacionadas que son importantes para competir. Incluyen, por ejemplo a proveedores de insumos críticos (como componentes, maquinaria y servicios) y a proveedores de infraestructura especializada. Con frecuencia también se extienden hasta canales y clientes. También incluyen organismos gubernamentales y otras instituciones como universidades, centros de estudio, proveedores de capacitación, entidades financieras, agencias encargadas de fijar normas, asociaciones de comercio, de educación, información, investigación y desarrollo y apoyo técnico.

Conjunto de agentes económicos interrelacionados por el mercado desde la provisión de insumos, producción, transformación y comercialización hasta el consumidor final.

g) **SECTORES ECONÓMICOS:** Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se

realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos. Actividades económicas como:

Alimento, Transporte, Comercio, Construcción, Minería, Joyería, TIC's, Capacitación, Confección, Eventos, Turismo, Salud, Energía, Industria de Químicos y otros.

- h) **AGREMIACIONES:** Es una entidad formada por un conjunto de socios para la persecución de un fin de forma estable, sin ánimo de lucro y con una gestión democrática.

Contrato en virtud del cual varios individuos convienen en reunirse de manera permanente para realizar un fin común que no esté prohibido por la ley y que no tenga carácter preponderantemente económico.

Es toda agrupación de personas físicas, realizada con un cierto propósito de permanencia para el cumplimiento de una finalidad cualquiera, de un interés común para los asociados, siempre que sea lícito. Puede ser de interés público y o de interés privado.

3 QUIENES PUEDEN PARTICIPAR?

Pueden participar las Ideas de Negocios, Emprendimientos, Mypimes, Sectores Económicos, Conglomerados o Agremiaciones de la **Zona 8**, con las siguientes características:

- a) Todas las personas naturales **entre 18 y 60 años** que posean una **Idea de Negocios o Plan de Negocios**.
- b) Todos los **Emprendimientos** que lleven un tiempo de operación inferior a 2 años.
- c) Todas las **Mipymes**, que lleven un tiempo de operación superior a 2 años, y cumplan con los criterios definidos en el marco conceptual del presente documento.
- d) Todos los Sectores Económicos, Conglomerados o Agremiaciones.

4 CÓMO SE PRESENTAN LAS PERSONAS, ENTIDADES, EMPRESAS O NEGOCIOS INTERESADOS?

El proceso de inscripción se realizará mediante el diligenciamiento del Formulario de Inscripción; este formulario se puede descargar de **forma virtual y física**.

Para descargarlo ingrese a:

http://www.fundacionempresarialfafe.org/detalle.php?id_texto=25&ubica=1



Realiza:



Realiza:



NOMBRE DE LA EMPRESA O IDEA DE NEGOCIO	
NIT (Cedula)	



Proyecto financiado Presupuesto Participativo // Secretaría de Desarrollo Económico

4.1 A continuación se describen los pasos a seguir para la inscripción de forma virtual:

- Visite nuestro sitio Web: www.fundacionempresarialfafe.org ingrese por el link:
http://www.fundacionempresarialfafe.org/detalle.php?id_texto=25&ubica=1
- Haga click en el **Diagnóstico Empresarial** que se ajuste a sus características: Idea de Negocios, Emprendimientos y Mipymes, Sectores Económicos, Conglomerados y Asociaciones.

DIAGNOSTICOS EMPRESARIALES

Para descargar el Diagnostico de **Idea de Negocio** por favor de

Clic [AQUI](#)

Para descargar el Diagnostico de **Asosiatividad** por favor de

Clic [AQUI](#)

Para descargar el Diagnostico de **Emprendimiento, o Empresa o Negocio (Mipymes)**

por favor de Clic [AQUI](#)

- c. Haga clic en Formulario de Inscripción y diligencie la información allí solicitada.
- d. Debe guardar el documento en el equipo de cómputo. Una vez diligenciado enviarlo a la siguiente dirección de correo electrónico:
proyectos@fundacionempresarialfafe.org

Nota: Una vez se haya recibido su Formulario se le hará llegar al correo Electrónico el mensaje de confirmación de Recibido, si por cualquier circunstancia no le llega, le recomendamos comunicarse con la persona encargada de **FAFE**.

4.2 A continuación se describen los pasos a seguir para la inscripción de forma Física o Presencial:

Usted puede solicitar la visita de un **Instructor** para el diligenciamiento del **Formulario de Inscripción**, a través de los siguientes medios:

Email	proyectos@fundacionempresarialfafe.org
Teléfono	<u>448-08-24</u>



Realiza:



Celular	<u>310-523-16-80</u>
Link	http://www.fundacionempresarialfafe.org/contactenos.php
Coordinador	Sandra Patricia Payares Lozano

En el diligenciamiento del formulario se deben llenar los siguientes bloques de información:

FICHA DE INSCRIPCIÓN

Nombres y Apellidos		
Cédula de Ciudadanía		
Fecha de Nacimiento	Día _____ Mes _____ Año _____	
Género	Masculino ___ Femenino ___	
Dirección		
Barrio		Municipio
Teléfono		
NIVEL DE FORMACION	PRIMARIA	
	SECUNDARIA	
	TECNOLOGÍA	
	PROFESIONAL	
	POSGRADO	
	MAESTRIA	
	DOCTORADO	
	Sino se graduo hasta que año curso?	

Usted tiene o pertenece a una:	Idea de Negocio (Emprendedor)	
	Empresa o Negocio en operación	
	Agremiación o Asociación o Conglomerado	

(F-IZ-01)

4.3 Información por Tipo de Beneficiario

- Ideas de Negocios: **F-IE-01- Formato:**

Emprendedores

1. INFORMACIÓN DE LA IDEA DE NEGOCIOS

- Emprendimientos y Mipymes: **F-IM-01- Formato:**

Emprendimiento, o Empresa o Negocio (Mipymes)

1. INFORMACIÓN DE LA EMPRESA O NEGOCIO

- Sectores Económicos, Conglomerados y Asociaciones: **F-IA-01- Formato:**

Agremiación o Asociación o Conglomerado

1. INFORMACIÓN DE LA AGREMIACIÓN, ASOCIACION O CONGLOMERADO

5 CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN DE LOS 30 BENEFICIARIOS

Para efectos de calificar y seleccionar a los 30 beneficiarios entre Idea de Negocios, Emprendimientos, Mypimes, Sectores Económicos, Conglomerados o

Agremiaciones de la **Zona 8**, a los cuales se les realizará el **Diagnóstico y el Plan de Acción**, se tendrán en cuenta por parte del comité evaluador, lo siguiente:

TIPO DE BENEFICIARIO	CRITERIOS
Ideas de Negocios	<ul style="list-style-type: none"> a Edad entre 18-60 años. b Nivel de Formación. c Los primeros en inscribirse.
Emprendimientos	<ul style="list-style-type: none"> a Tiempo de operación inferior a 2 años. b Que sean formalizados. c Nivel de formación. d Los primeros en inscribirse.
Mipymes	<ul style="list-style-type: none"> a Tiempo de operación superior a 3 años. b Que sean formalizados. c Nivel de formación. d Los primeros en inscribirse.
Sectores Económicos	<ul style="list-style-type: none"> a Que estén formalizados. b Número de proyectos o Actividades o Proyectos desarrollados de Apoyo al Emprendimiento y Fortalecimiento de la Mipyme. c Los primeros en inscribirse.

6 QUIENES PUEDEN DILIGENCIAR EL DIAGNOSTICO Y RECIBIR SU PLAN DE ACCION O DE MEJORAMIENTO

Encuentra tres (3) clases de Diagnósticos para diligenciar así:

DIAGNOSTICOS EMPRESARIALES

Para descargar el Diagnostico de **Idea de Negocio** por favor de

Clic [AQUI](#)

Para descargar el Diagnostico de **Asosiatividad** por favor de

Clic [AQUI](#)

Para descargar el Diagnostico de **Emprendimiento, o Empresa o Negocio (Mipymes)**

por favor de Clic [AQUI](#)

6.1 De forma virtual

De manera virtual pueden diligenciarlo todos las personas que cumplan los criterios definidos en el numeral 3, del presente documento, pertenecientes a la **Zona 8**.

- a) Emprendedores o Ideas de Negocios. **F-DP-01- Formato.**
- b) Emprendimientos y Mipymes. **F-DP-03- Formato.**
- c) Sectores Económicos, Conglomerados o Agremiaciones. **F-DP-02- Formato.**

Cada diagnóstico le arroja un nivel de desarrollo y le permite visualizar el **Plan de Acción**.

6.2 De forma Física o Presencial

Solo pueden diligenciar el diagnóstico de **Forma Presencial**, los 30 beneficiarios Seleccionados entre Idea de Negocios, Emprendimientos, Mypimes, Sectores Económicos, Conglomerados o Agremiaciones. Los 30 seleccionados serán contactados por un **Instructor** para el diligenciamiento del **Diagnóstico**, a través de los siguientes medios:

Email	proyectos@fundacionempresarialfafe.org
Teléfono	<u>448-08-24</u>
Celular	<u>310-523-16-80</u>
Link	http://www.fundacionempresarialfafe.org/contactenos.php
Coordinador	Sandra Patricia Payares Lozano

7 BENEFICIOS PARA LOS QUE REALICEN EL DIAGNOSTICO

Todos los beneficiarios del proceso, quedan con el **Plan de Acción o de Mejoramiento** para implementarlo con su equipo de trabajo o con el apoyo de un Experto, en cualquier momento que quieran aumentar la productividad y competitividad de sus iniciativas.

Para el próximo año 2014, la **Alcaldía de Envigado** implementará un programa de Acompañamiento Empresarial a los 30 Seleccionados, así:

Lidera:



Alcaldía de Envigado
Secretaría de Desarrollo Económico

Realiza:



- a) Fortalecimiento mediante asesorías gratuitas en temas de Marketing Digital, para dinamizar más su actividad productiva.
- b) Fortalecimiento mediante la participación en **eventos de comercialización**, para las ideas de negocios, emprendimientos, mipymes, sectores económicos, conglomerados o agremiaciones de la **Zona 8**.
- c) y Apoyo para construcción de páginas WEB, a los más juiciosos, de acuerdo a criterios definidos.